

14:28 TX: VPTF Ns: NM37278 0102 0105
SACON/INTIA UNICA Id Serv.: 22400374644
SACON/INTIA 22400374644 I Trace SCH: 48771 HDHNKSDA
MOTIVO: AUTONOMIA DE REGISTROS Y NOTARIAS. 4.70
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. 0,00
MOTIVO: AUTONOMIA DE REGISTROS Y NOTARIAS. 0,00
SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS. 0,00

Fecha de Emisión: 17/10/2011

203 y 15

Número de Trámite: 224.2018.4.131

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.

REGISTRATION
DEPARTMENT
Y NOTARIAL
REGISTRATION

Número Planilla: 22400374644



Tipo de Acto: ACTA DE ASAMBLEA Y JUNTA DIRECTIVA DE EMPRESA MERCANTIL ()

La PUB tendrá una vigencia de 30 días; 10 días para ser cancelada desde su emisión y 20 días para presentar el pago ante el registro.

GACETA N° 41.388. RESOLUCIÓN N° 095 DE
02/05/2018

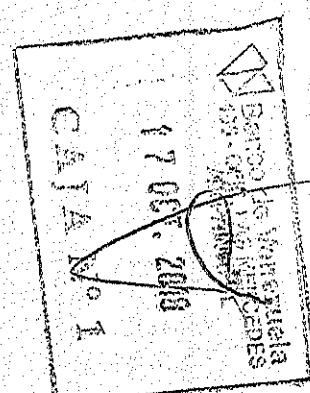
Número Control: 113-4655-5774 (5)

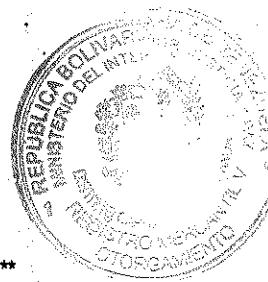
Nombre y Apellido del Solicitante MARIA LAURA QUINTERO AVILA	Forma de Pago	Nro. Cheque/Aprobación	Monto (BsF)
CI/RIF/Pasaporte del Solicitante V-21.204.200	Monto Efectivo		
Nombre y Apellido del Depositante <i>Maria Laura Quintero Avila</i>	Cheque Gerencial/ del mismo Banco		
CI/RIF/Pasaporte del Depositante <i>21.204.200</i>	Punto de Venta		
Nombre del Depositante <i>Maria Laura Quintero Avila</i>	Pago por Internet		
MONTO EN LETRAS: CUATRO BOLIVARES CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS		MONTO TOTAL	4,39

SOLO PARA USO DEL SISTEMA

卷之三

0144 - Banco Industrial de Venezuela
0175 - Banco Bicentenario
0102 - Banco de Venezuela
0108 - Banco Provincial
0163 - Banco del Tesoro





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA ***



SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS.
REGISTRO MERCANTIL QUINTO DEL
DISTRITO CAPITAL

RM No. 224
208° y 159°

Abogado DOLIMAR LAREZ ROJAS, REGISTRADOR MERCANTIL V (ENCARGADO)

C E R T I F I C A

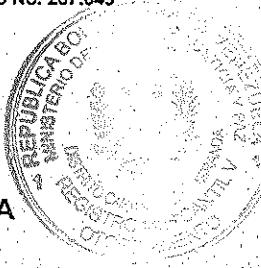
Que el asiento de Registro de Comercio transcrita a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo: 157-A REGISTRO MERCANTIL V (CÓD 224). Número: 17 del año 2018, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

490252



ESTE FOLIO PERTENECE A:
SERVICIOS SUKKAR DE VENEZUELA, C.A
Número de expediente: 490252





CIUDADANO:

REGISTRADOR MERCANTIL QUINTO DEL DISTRITO CAPITAL Y ESTADO MIRANDA

Su Despacho.-

Yo, MARIA LAURA QUINTERO AVILA, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de estado civil soltera, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No. V-21.204.200, autorizada suficientemente por la sociedad mercantil **SERVICIOS SUKKAR DE VENEZUELA, C.A.**, domiciliada en la ciudad de Caracas e inscrita ante esta Oficina de Registro Mercantil en fecha catorce (14) de Mayo de 2003, bajo el Número 55, Tomo 761-A-2003, Expediente No. 490252 inscrita en el Registro de Información Fiscal (RIF) bajo el N°. J-400132118; ante usted ocurro y expongo:

Consigno Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **SERVICIOS SUKKAR DE VENEZUELA, C.A.**, celebrada en fecha 24 de septiembre de 2018, en la cual se trató el punto único del **Orden del Día**, a saber.

Único: Conocer y resolver acerca de la renuncia presentada por el Director Ejecutivo PEDRO GONZÁLEZ CARRASQUERO, y en consecuencia, considerar y resolver sobre la designación de la nueva Junta Directiva de la sociedad.

Hago a usted la presente participación a los fines de realizar su registro, fijación y publicación.

Así mismo, solicito que me sea expedida una (1) copia certificada de dicha Acta.

En la ciudad de Caracas, a la fecha de su otorgamiento.-

MariaLauraQuinteroAvila



18/05/2018
Efectuado



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS.

REGISTRO MERCANTIL QUINTO DEL
DISTRITO CAPITAL

RM No. 224
208° y 159°

Municipio Libertador, 25 de Octubre del Año 2018

Por presentado el anterior documento por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil y fijación. Hágase de conformidad, y ARCHIVESE original. El anterior documento redactado por el Abogado MARIA LAURA QUINTERO AVILA IPSA N.: 267649, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 17, TOMO -157-A REGISTRO MERCANTIL V (CÓD 224). Derechos pagados BS: 4,39 Según Planilla RM No. 22400374644, Banco No. 158222964 Por BS: 0,02. La identificación se efectuó así: MARIA LAURA QUINTERO AVILA, C.I: V-21.204.200.

Abogado Revisor: RAFAEL DAVID GALLARDO RIVERO

REGISTRADOR MERCANTIL V (ENCARGADO)
FDO. Abogado DOLIMAR LAREZ ROJAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
SERVICIOS SUKKAR DE VENEZUELA, C.A
Número de expediente: 490252
DIV

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA EMPRESA SERVICIOS SUKKAR DE VENEZUELA, C.A.

DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, el día **24 de septiembre de 2018**,

se reunieron los Accionistas de la empresa en la sede de la misma, siendo las 10:00 a.m., a objeto de llevar a cabo una reunión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, la ciudadana **BERTHA JOSEFINA BARAZARTE HIDALGO**, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de estado civil soltera, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No. V-9.416.767, en su carácter de Director Ejecutivo de la sociedad mercantil **CORPORACIÓN AGRICOLA EL DELTA, C.A.** (antes Inversiones El Delta 2009, C.A.), propietaria de **CINCO MIL MILLONES (5.000.000.000)** de acciones nominativas, no convertibles al portador, equivalentes al **CIEN POR CIENTO (100%)** del capital social de la compañía, y en su carácter de Director Principal de la empresa. También se encuentran presentes, el ciudadano **PEDRO GONZALEZ CARRASQUERO**, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No. V- 14.350.321, en su carácter de Director Ejecutivo de la empresa y el ciudadano **FRANKLIN ANTONIO MONTILLA TORREALBA**, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de estado civil casado, de este domicilio, y titular de la cédula de identidad No. V-6.506.896, en calidad de invitado. Comprobada la representación de la totalidad del Capital Social de la empresa, se procedió a declarar válidamente constituida la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **SERVICIOS SUKKAR DE VENEZUELA, C.A.**, sin necesidad del requisito previo de la convocatoria, de conformidad con las Disposiciones Estatutarias de la empresa.

Presidió la Asamblea el ciudadano **PEDRO GONZÁLEZ CARRASQUERO**, indicando que se procedería a dar lectura al punto único del **ORDEN DEL DÍA**, a saber:

Único: Conocer y resolver acerca de la renuncia presentada por el Director Ejecutivo PEDRO GONZÁLEZ CARRASQUERO, y en consecuencia, considerar y resolver sobre de la designación de la nueva Junta Directiva de la sociedad.

Seguidamente se procedió a tratar el único punto del ORDEN DEL DIA, a saber:

Único: Conocer y resolver acerca de la renuncia presentada por el Director Ejecutivo PEDRO GONZÁLEZ CARRASQUERO, y en consecuencia, considerar y resolver sobre la designación de la nueva Junta Directiva de la sociedad.

El ciudadano PEDRO GONZÁLEZ CARRASQUERO, antes identificado, anunció su renuncia al cargo de Director Ejecutivo de la empresa, que había desempeñado hasta la presente fecha. Seguidamente, la Asamblea una vez debatido el punto sometido a su consideración, manifestó su conformidad, y en consecuencia, acordó aceptar la renuncia presentada, agradeciéndole por la gestión realizada durante el ejercicio de sus funciones como Director Ejecutivo y otorgándole el más amplio y completo finiquito. Luego, tomó la palabra la ciudadana BERTHA JOSEFINA BARAZARTE HIDALGO., en representación de la sociedad mercantil CORPORACIÓN AGRÍCOLA EL DELTA, C.A., ambas antes identificadas, indicó que en consideración de la renuncia presentada, se hacia necesaria la designación de la Junta Directiva, en la cual propuso el nombramiento del ciudadano FRANKLIN ANTONIO MONTILLA TORREALBA, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de estado civil casado, de este domicilio, y titular de la cédula de identidad No. V-6.506.896, para el cargo de Director Ejecutivo de la empresa. La Asamblea, una vez debatido suficientemente el punto sometido a su consideración, manifestó su conformidad con lo planteado, y en consecuencia, aprobó por unanimidad el nombramiento del Director Ejecutivo de esta sociedad para la continuación del período estatutario 2018 – 2023, la cual encontrándose presente, aceptó el cargo designado. En este sentido, la Junta Directiva quedó conformada de la siguiente manera:

<u>Director Ejecutivo</u>	<u>Cédula de Identidad</u>
Franklin Antonio Montilla Torrealba	V-6.506.896
<u>Director Principal</u>	<u>Cédula de Identidad</u>
Bertha Josefina Barazarte Hidalgo	V-9.416.767

Vencido dicho lapso, permanecerán en sus cargos hasta tanto sean designados los miembros de la nueva Junta Directiva y tomen posesión efectiva de sus cargos, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Segunda de los Estatutos Sociales de esta compañía.

No habiendo otro punto que tratar, se dió por terminada esta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, autorizándose al ciudadano **PEDRO GONZÁLEZ CARRASQUERO**, antes identificado, para realizar las certificaciones de la presente Acta, y a la ciudadana **MARIA LAURA QUINTERO AVILA**, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de estado civil soltera, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No. V-21.204.200, para que efectúe los trámites legales para el registro y publicación de esta Acta y estando conforme firma: (FDO) **BERTHA JOSEFINA BARZARTE HIDALGO**; (FDO) **PEDRO GONZÁLEZ CARRASQUERO**; (FDO) **FRANKLIN ANTONIO MONTILLA TORREALBA**.

Por: Corporación Agrícola El Delta, C.A.

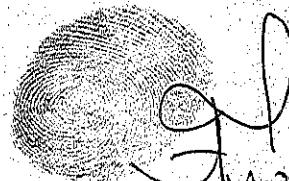


BERTHA JOSEFINA BARZARTE HIDALGO



PEDRO GONZÁLEZ CARRASQUERO

(Director Ejecutivo saliente)



FRANKLIN ANTONIO MONTILLA TORREALBA

(Director Ejecutivo entrante)

MUNICIPIO LIBERTADOR, 25 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (FDOS.)
MARIA LAURA QUINTERO AVILA, Abogado DOLIMAR LAREZ ROJAS SE EXPIDE LA
PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. :
224.2018.4.1317



Abogado DOLIMAR LAREZ ROJAS
REGISTRADOR MERCANTIL V (ENCARGADO)

